



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6855-D-14
OD 1028

Buenos Aires, 25 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

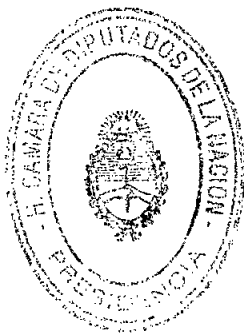
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del XLV aniversario desde que el maestro Yoshihiro Matsumura diera inicio a la enseñanza del judo, deporte olímpico y primer arte marcial en practicarse en la provincia de Misiones, celebrada el día 29 de agosto del 2014, en la provincia de Misiones.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]